

5. INFRAESTRUCTURAS: ESPACIOS URBANOS, REDES DE SERVICIOS Y RESIDUOS SÓLIDOS

B.- ESCALA ESTRUCTURAL

Lo primero que se precisa es una buena base de información, así como un compromiso de todos los agentes que intervienen en la urbanización, para racionalizar la estructura del subsuelo y el trazado de redes. Este compromiso significa un esfuerzo inversor que lógicamente debe repartirse entre todas las compañías y servicios en explotación.

Otro aspecto que adquiere importancia en las áreas centrales es lo que podríamos denominar la “civildad” de sus espacios públicos, que, en definitiva, es una buena calidad de su urbanización, respetuosa con el significado y valor histórico de estos espacios, pero dinamizadora de su vitalidad.

B.1.- Diseño de espacios urbanos

Objetivo B.1: Consonancia de la totalidad de elementos que componen la urbanización (selección de materiales, ajardinamiento, mobiliario urbano, señalización y alumbrado público) con el uso y carácter de la calle, así como con las condiciones ambientales del entorno en el que se ubiquen.

Línea de Actuación B.1:

Los elementos constitutivos del mobiliario urbano (bancos, quioscos, papeleras, buzones de correo,...), además de cumplir su función primaria de satisfacer las necesidades inmediatas del viandante, se limitarán en su cuantía y cumplirán estéticamente en su singularidad y en su distribución.

La arboleda aislada debe cumplir una doble función de adorno y sombra. Debemos huir de la monotonía en el uso de especies.

Los elementos portantes del alumbrado público, báculos y brazos, se adaptarán en diseño y material a su función y situación espacial.

En cuanto a los pavimentos, se propone lo siguiente:

Por razones de continuidad y uniformidad, se recomienda mantener como materiales básicos en las pavimentaciones futuras en el Centro Histórico el mármol de Sierra Elvira y el Crema Ámbar.

Aun siendo el tejido urbano del Centro Histórico un espacio preferentemente peatonal, deberá tenerse en cuenta que, a efectos de cálculo estructural de los pavimentos, tal consideración no es excluyente con respecto a los efectos de la movilidad mecánica y las cargas que ello conlleva, no solamente en las vías que soportan un tráfico habitual.

B.2.- Redes de servicios

Objetivo B.2.1: Renovación de la Red de Abastecimiento

Línea de Actuación B.2.1:

Todas las redes de abastecimiento existentes cuyo material sea fibrocemento deberán ser renovadas en fundición dúctil.

Objetivo B.2.2: Mejora y adaptación a la normativa actual de la Red de Saneamiento

Línea de Actuación B.2.2:

Se proponen varias actuaciones.

En la margen izquierda del río Guadalmedina:

- Construcción de un Estanque de Retención en el Recinto Portuario.
- Reducción de caudales que llegan al colector que discurre bajo las edificaciones de las calles Álamos y Carretería, mediante la instalación de dos nuevos colectores en calle de la Victoria.
- Construcción de un nuevo colector por las calles de Álamos y Carretería.
- Desvíos del colector de la margen izquierda del río Guadalmedina por la calle José Manuel García Caparrós, conectándose aguas abajo al tramo del colector existente en la Avda. Comandante Benítez, así como por calle Alemania.
- Construcción de un colector interceptor en el Recinto Portuario.
- Construcción nuevo colector por la Avda. Manuel Agustín Heredia.
- Soluciones a la entrada de escorrentías superficiales de cuencas exteriores al ámbito del PEPRI en el Centro urbano de la ciudad.

En el resto de cuencas:

- Nuevo colector por calle de la Victoria que recoja todas las aportaciones de caudales de lluvia de los arroyos de La Manía y del Calvario, así como de las vertientes norte y oeste del Monte de Gibralfaro.
- Captación de las aguas de lluvia de la ladera sur del Monte de Gibralfaro, canalizándolas por la calle Campos Elíseos hasta el Paseo de Reding.
- Captación de las aguas de lluvia de la pequeña cuenca intermedia entre la ladera sur del Monte Gibralfaro y la de la Cañada de los Ingleses, a través del vial de acceso a la zona edificada de esta cuenca y la Avda. de Príes, canalizándolas mediante un colector que se vierte al embovedado de la Cañada de los Ingleses.
- Captación de escorrentías superficiales al pie del acceso a Montesancha desde el Paseo de Sancha y su conducción con un colector con vertido por calle Rafael Pérez Estrada.
- Actuaciones de captación de escorrentías en el Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso.

Objetivo B.2.3: Ordenación del subsuelo y eliminación del cableado de la Infraestructura de Telecomunicaciones de las fachadas de los edificios

Línea de Actuación B.2.3:

Con la participación de las empresas de telecomunicaciones, para el asesoramiento y financiación de nuevas infraestructuras en las futuras actuaciones urbanizadoras, y mediante la incorporación de normas

en las ordenanzas, se debe dar un salto de escala en el detalle de la actuación en los proyectos singulares, descendiendo si es necesario a nivel de acometida a viviendas y/o locales, y realizando un estudio de las fachadas que definen el espacio a urbanizar; obteniendo así un proyecto integral, ordenando el subsuelo para la implantación racional de todas las infraestructuras básicas.

Asimismo, se deben delimitar zonas de actuación preferentes en los lugares más degradados por cableados existentes, para acometer su soterramiento o su integración en las fachadas.

Objetivo B.2.4: Refuerzo de las Infraestructuras Eléctricas

Línea de Actuación B.2.4:

El actual P.G.O.U. prevé la implantación de dos nuevas subestaciones en los entornos de Martiricos y Olletas para reforzar la red de transporte principal.

B.3.- Residuos Sólidos Urbanos

Objetivo B.3: Mejora del sistema de recogida de los residuos

Línea de Actuación B.3:

Las propuestas recogidas en este apartado se basan en el “ESTUDIO PARA UN SISTEMA DE RECOGIDA DE RESIDUOS MUNICIPALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MÁLAGA”, realizado por el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Málaga.

Se propone la implantación de un sistema integral de recogida de residuos, con contenedores soterrados, para todo el Centro Histórico.

La dotación de contenedores para vidrio, papel-cartón y envases se ha previsto para atender fundamentalmente los depósitos de los particulares, ya que para la actividad comercial y hostelera deberá desarrollarse un sistema “puerta a puerta”, dado el gran volumen aportado por estas actividades.

La distribución de contenedores debe propiciar una trama más equilibrada y equidistante para los usuarios, a la vez que posibilitar los accesos y la maniobrabilidad de los vehículos de recogida.

Se plantea que el sistema de recogida de los futuros contenedores soterrados sea similar al existente en la actualidad, es decir: sistema de doble gancho (sistema más generalizado) y sistema de plataforma de elevación hidráulica. Así el plan de mantenimiento de los nuevos soterrados se integrará dentro del plan de mantenimiento en vigor.

Por otro lado, para incrementar la capacidad de recogida se prevé la modificación de los contenedores de elevación hidráulica ya en funcionamiento. Para ello se sustituirán, cuando sea posible, dichos equipos por otros con elevación de doble gancho.

